



FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCIÓN EN
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS
LEY N° 19.418

1.- TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRÓNICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI ☒	NO ☐	SI ☒	NO ☐
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)				
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Club deportivo Ferrobatalión			
5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA COMISION ELECTORAL				
NOMBRE		N° DE REGISTRO		
Luis Bravo Guerrero		75		
Luis Osorio Rojas		113		
Eduvigis Guerrero Jaramila		117		
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	29 de 09 2026			
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	20:00 a las 23:00 hrs			
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Los Palmas N° 18 Juan XXIII L/c			
OBSERVACIONES				

NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL Luis Bravo Guerrero

correo electrónico :

correo electrónico :

Teléfono

Nota: 1. Es necesario ingresar dos correo electrónicos.

2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez

"INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS PERSONALES"

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, y considerando los principios orientadores y las normas de protección de datos contenidos en las Recomendaciones sobre protección de datos personales por parte de los órganos de la Administración del Estado, se informa a usted que:

1. El usuario que quiera facilitar sus datos de carácter personal a través de cualquiera de los formularios existentes en el Municipio de La Serena debe ser mayor de edad.
2. Se informa al Usuario que los datos recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente sustrados en el Registro Civil, y cuyo responsable será la Ilustre Municipalidad de La Serena.

3. Las finalidades de los citados bancos de datos son las de atender las solicitudes de información y de trabajo relacionados con los USUARIOS, así como el correcto funcionamiento de las acciones del Municipio de La Serena.

4. Los campos señalados con un asterisco (*) son de carácter obligatorio para la formalización de las respectivas solicitudes.

5. Los datos de carácter personal facilitados por el USUARIO serán confidenciales a la Ilustre Municipalidad de La Serena, quien se compromete a tratarlos con la máxima confidencialidad y en cumplimiento a la normativa vigente.

En su calidad de titular de los datos personales recogidos y conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 19.628, se le informa que podrá ejercer respecto de aquellos, los derechos de acceso, actualización o modificación, cancelación o eliminación y bloqueo, en forma independiente y gratuita, ante este Municipio. Para ello deberá efectuar una solicitud por escrito en la Oficina de Partes, ubicada en Arturo Prat N° 451, piso 1, La Serena, cuyo horario de atención es de 8:30 a 14:00 horas, y de 14:30 a 17:30 horas de Lunes a Jueves, los viernes de 8:30 a 14:00 horas y 14:30 a 16:30 horas. Correo: secretaria@laserena.cl

Escuela de Gestión de Personalidades Comunitarias

